

"SÍNDICOS - PERÍODO 2025 / 2028 s/ ADMINISTRATIVO" (Exp. N° A-00079)

CONCORDIA, 4 de septiembre de 2024.

V I S T O:

La nómina provisoria presentada en fecha 30/8/2024 por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Entre Ríos, lo dispuesto por el art. 13 b) del Reglamento para la formación de listas de Síndicos y otros Funcionarios concursales vigente a la fecha, corresponde su publicación en la página web del Poder Judicial y en Mesa Virtual Concordia - Cámara de Apelaciones Concordia Sala Segunda en lo Civil y Comercial - Expediente digital: "SÍNDICOS - PERÍODO 2025 / 2028 s/ ADMINISTRATIVO" (Exp. N° A-00079) -versión PÚBLICA-, por lo que

S E R E S U E L V E:

I) POR recibidas las listas provisorias de Síndicos Concurales correspondientes a período 2025-2028.

II) DISPONER la publicación el día 15/10/2024, en la web del Poder Judicial de Entre Ríos y en Mesa Virtual del presente expediente (acceso público "on line"), de las listas provisorias de síndicos período 2025-2028 acompañadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Entre Ríos, haciéndose saber que el plazo para impugnar es de cinco días hábiles posteriores a la fecha de publicación de listas (art. 13 inc. c del Reglamento aplicable). Líbrese por Secretaría los despachos de estilo.

Firmado digitalmente por HÉCTOR RUBÉN GALIMBERTI. Presidente.